Protocolo de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

Firgas (Gran Canaria) colaborará con el Estado en la protección policial de las víctimas de la Violencia de Género

- **La subdelegada del Gobierno en Las Palmas, Teresa Mayans, y el alcalde de Firgas, Jaime Hernández, firman un protocolo de coordinación entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para la protección de las víctimas de Violencia de Género**
- **La Delegación del Gobierno cierra julio con un balance de 17 protocolos firmados con otros tantos municipios desde el inicio de la *desescalada***
- **"La pandemia lo ha cambiado todo o casi todo, y prueba de ello es que ahora vivimos una nueva normalidad. Pero este cambio en las circunstancias no ha hecho sino movernos en la Delegación del Gobierno a trabajar en un modo más intenso por la protección de las víctimas de la Violencia de Género", afirma la subdelegada del Gobierno en Las Palmas**

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de julio de 2020.- La subdelegada del Gobierno en Las Palmas, Teresa Mayans, y el alcalde de Firgas, Jaime Hernández, han firmado hoy un protocolo de coordinación entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, por el que la Policía Local del municipio grancanario colaborará en la protección de las víctimas de Violencia de Género.

Con esta firma, Firgas se convierte en el trigésimo cuarto municipio de Canarias y el décimo tercero de Gran Canaria en suscribir un protocolo que establece los cauces de la coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) en la protección de las víctimas, aunque sin llegar a incorporarse al Sistema VioGén.

La Delegación del Gobierno en Canarias cierra julio con un balance de 17 protocolos para la protección policial de las mujeres maltratadas y sus hijas e hijos suscritos con otros tantos municipios canarios desde que comenzó el proceso de desescalada, concentrándose en este periodo la mitad de los hasta ahora firmados, lo que da muestra del impulso a esta red de protección que se ha querido dar en la *nueva normalidad.*

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/canarias.html

Plaza de la Feria, 24.
35003 Las Palmas de GC

Tfno. 928999000

“La pandemia lo ha cambiado todo o casi todo, y prueba de ello es que ahora vivimos una *nueva normalidad.* Pero este cambio en las circunstancias no ha hecho sino movernos en la Delegación del Gobierno a trabajar en un modo más intenso por la protección de las víctimas de la Violencia de Género. El confinamiento ha sido difícil para todas y todos, pero más para quienes en el propio seno familiar padecen situaciones de violencia que no podemos permitir”, indica la subdelegada del Gobierno en Las Palmas.

“Por ello vamos a seguir esforzándonos en esta nueva normalidad por erradicar de la sociedad canaria esta lacra que, como hemos podido comprobar desgraciadamente hace muy poco, sigue aún presente. Vamos a llevar esta red de protección que supone la colaboración policial hasta el último rincón del Archipiélago. Las instituciones vamos a trabajar para vencer a esta pandemia que es la Violencia de Género, pero apelamos también a la responsabilidad de todas y todos para denunciar estos casos. Quiero además agradecer al Ayuntamiento de Firgas por su colaboración”, añade.

Además de Firgas, Moya, Tejeda, Artenara, Valleseco y Valsequillo (Gran Canaria), El Paso y San Andrés y Sauces (La Palma), Betancuria (Fuerteventura) y Vallehermoso, Hermigua, Valle Gran Rey, Alajeró y Agulo (La Gomera) han firmado sendos protocolos de colaboración policial con el Estado contra la Violencia de Género de este tipo, que no comprenden la incorporación al Sistema VioGén que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas.

Dentro del Sistema VioGén han firmado ya sus propios protocolos de colaboración 20 municipios canarios, 11 de la provincia tinerfeña y 9 de Las Palmas: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona, El Rosario, Santiago del Teide, Puerto de La Cruz, Adeje y Candelaria, en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio, Santa Brígida, San Bartolomé de Tirajana, Mogán, Santa María de Guía, y Agaete en Gran Canaria; Antigua y Puerto del Rosario, en Fuerteventura, y La Frontera, en El Hierro.

Cerca de 45.500 casos objeto de protección por VioGén en Canarias

Según los últimos datos del Ministerio del Interior, hasta el pasado 30 de junio un total de 45.419 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 23.585 en la provincia de Las Palmas y 21.834 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.213 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.008 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.205 en Santa Cruz de Tenerife.

Plaza de la Feria, 24
35003 Las Palmas de GC
Tfno. 928999000

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.

Plaza de la Feria, 24
35003 Las Palmas de GC

Tfno. 928999000